



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar hasta el 31 de mayo de 1995 los alcances de la resolución N° 782/94 referente a la contratación de un agente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial de servicio para desempeñarse como encargado de mantenimiento del edificio -ex-Banade- de la Provincia de San Juan dependiendo de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y para el del año 1995.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION